

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFL/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS, EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Asistentes:

Aldalde- Presidente

D. JESUS MORENO GARCIA (P.P)

Vocales

D. FCO. JAVIER JUAREZ DE LA MORENA (P.P.)
DÑA. ELISA LIDIA MIGUEL AGUEDA (P.P.)
DÑA. SONIA LOLO AIRA (P.P.)

Secretario General

D. GERARDO FERNANDEZ LLORENTE

En la Sala de Comisiones, el día 11 de Noviembre de 2021, siendo las 9 horas, se reúnen los señores citados al margen , Preside el Sr. Alcalde-Presidente y actúa como Secretario D. Gerardo Fernandez Llorente.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local. El Sr. Presidente de la Junta, da inicio a la misma, que se celebra con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

SECRETARIA:

Nº 550/2021.- APROBACION SI PROCEDE BORRADOR ACTA JGL 04/11/2021 SESION ORDINARIA.

No se formula ninguna observación a la misma y es aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el 04/11/2021

Nº 551/2021.- APROBACION SI PROCEDE BORRADOR ACTA JGL 04/11/2021 EXTRAORDINARIA Y URGENTE.

No se formula ninguna observación a la misma y es aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local celebrada el 04/11/2021.

PRIMERA TENENCIA DE ALCALDIA

N.º 552/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ RENTAS- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A EXPTE

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFLL/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

9210/21 ALEGACIONES A RECLAMACION LIQUIDACIÓN TLA.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

- 1.- **DESESTIMAR** el recurso de reposición interpuesto .
- 2.- **NOTIFICAR** el acuerdo al interesado.

N.º 553/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ RENTAS- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A EXPTE 23843/21 AYUDA IBI DISCAPACIDAD.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

- 1.- **CONCEDER** la ayuda en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles que a continuación se detalla, con efectos desde el 1 de enero de 2022:

M. G.C.

- 2.- **NOTIFICAR** el presente acuerdo al interesado.
- 3.- **DAR TRASLADO** del presente acuerdo a la Intervención Municipal, así como a la Tesorería Municipal.

N.º 554/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ RECAUDACION.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A DECLARACION DE CREDITOS INCOBRABLES DE DYCECSA ,CREDITOS INC-BAJAS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar CRÉDITOS INCOBRABLES y BAJA EN CUENTAS los siguientes valores:

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFLL/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

(DYCECSA)							
NºRecibo	Año	Ex	Tipo Ingreso	Remesa	Principal	Baja Contable	RD
190135061	2018	ID	IIVT-Impuesto Incremento Valor Terrenos -Plusvalía	2001IIVTNU	48.876,28 €	48.876,28 €	120200007838

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a Intervención y a Rentas.

N.º 555/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ RECAUDACION.- PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A DECLARACION DE CREDITOS INCOBRABLES - BAJAS M. S. XXI SL .

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar CRÉDITOS INCOBRABLES y BAJA EN CUENTAS los VALORES ADJUNTOS.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a Intervención y a Rentas.

N.º 556/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ - PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A INICIO EXPTE CONTRATACIÓN MANTENIMIENTO SICALWIN.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º **APROBAR** el inicio del expediente de contratación del servicio de mantenimiento del software de gestión económica, financiera y presupuestaria de la aplicación informática "SicalWin" para el Ayuntamiento de Tres Cantos mediante el procedimiento negociado sin publicidad y único.

2.º **EXPEDIR** una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3.º **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a la Concejalía que promueve la contratación a la Unidad de Contratación, a la Intervención General municipal así como a la Tesorería General municipal.

N.º 557/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ - PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A INICIO EXPTE CONTRATACIÓN MANTENIMIENTO DE GESTDOC.

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFL/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º **APROBAR** el inicio del expediente de contratación del servicio de mantenimiento del software “Gestdoc” de administración electrónica para el Ayuntamiento de Tres Cantos mediante el procedimiento negociado sin publicidad y único.

2.º **EXPEDIR** una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3.º **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a la Concejalía que promueve la contratación a la Unidad de Contratación, a la Intervención General municipal así como a la Tesorería General municipal.

N.º 558/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ - PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A INICIO EXPTE CONTRATACIÓN MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE I2A CRONOS PARA GESTIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º **APROBAR** el inicio del expediente de contratación del servicio de mantenimiento del software de gestión deportiva I2A Cronos e I2A Cronosweb y los sistemas de control de accesos deportivos del servicio de mantenimiento de la aplicación informática “I2A CRONOS” e “I2A CRONOS-WEB” y versión app para smartphone, así como el sistema de control de accesos, de reservas, control de aforos y venta de entradas de las instalaciones referenciadas anteriormente instaladas en el Ayuntamiento de Tres Cantos mediante el procedimiento negociado sin publicidad y único.

2.º **EXPEDIR** una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3.º **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a la Concejalía que promueve la contratación a la Unidad de Contratación, a la Intervención General municipal así como a la Tesorería General municipal.

N.º 559/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ - PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A INICIO EXPTE CONTRATACIÓN MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACCEDE, PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.º **APROBAR** el inicio del expediente de contratación del servicio de mantenimiento del software “Accede” de gestión del padrón municipal de habitantes para el Ayuntamiento de Tres Cantos mediante el procedimiento negociado sin publicidad y único.

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFL/LMTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

2.º **EXPEDIR** una certificación del presente Acuerdo para su incorporación al expediente de contratación.

3.º **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a la Concejalía que promueve la contratación a la Unidad de Contratación, a la Intervención General municipal así como a la Tesorería General municipal.

N.º 560/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ CONTRATACION - PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A EXP. 2021/07/CON. ACEPTACIÓN PROPUESTA ADJUDICACIÓN MESA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS NATURAL EN CENTROS GESTIONADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS. EXP 2021/07/CON.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

1.- **ACEPTAR** la propuesta formulada por la Mesa de Contratación en su sesión del 28 de octubre de 2021, conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Propuesta de adjudicación del **lote nº1** “Suministros eléctricos de potencia superior a 10kW” del contrato de suministro de energía eléctrica y gas natural en centros gestionados por el Ayuntamiento de Tres Cantos a favor de **I. C. SAU** .

- Propuesta de adjudicación del **lote nº2** “Suministros de potencia hasta 10 KW.” del contrato de suministro de energía eléctrica y gas natural en centros gestionados por el Ayuntamiento de Tres Cantos a favor de **E. E. SAU**.

- Propuesta de adjudicación del **lote nº3** “Suministros de gas natural con consumo superior a 50.000kWh/año” del contrato de suministro de energía eléctrica y gas natural en centros gestionados por el Ayuntamiento de Tres Cantos a favor de **I. C. SAU** .

2.- **REQUERIR** a **I. C.SAU** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación exigida .

3.- **REQUERIR** a **E. E. S** que ha presentado la mejor oferta, para el lote nº 2, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación exigida .

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFL/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

4.- **DAR TRASLADO** del presente Acuerdo a la concejalía de Coordinación General de Alcaldía, a la Intervención General Municipal, así como a la Tesorería General municipal.

N.º 561/2021.- COORDINACION CON ALCALDIA/ AREA JURIDICA - PROPUESTA DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A RECURSO DE REPOSICIÓN 19-TLU-58 Y 19- ICIO-58 S. F. H. & F. SL.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: La desestimación de los Recursos de Reposición interpuestos por la mercantil .

SEGUNDO: Notificar el Acuerdo a S. F.H. & F. SL.

TERCERO: Dar traslado del acuerdo al inspector municipal y al servicio jurídico y a la intervención municipal para su constancia y efectos.

SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDIA

N.º 562/2021.- CULTURA Y FESTEJOS.- PROPUESTA DE LA SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE RELATIVA A DAR CUENTA A LA JGL DEL DECRETO DE AVOCACIÓN N.º 3270/2021 POR EL QUE SE AUTORIZA LA TRAMITACIÓN CON CARÁCTER DE URGENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS Y OTROS CURSOS A IMPARTIR EN EL CENTRO CULTURAL ADOLFO SUÁREZ DE TRES CANTOS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Tomar cuenta por la Junta de Gobierno Local del Decreto n.º 3270/2021 de fecha 05/11/2021, del Alcalde-Presidente de Tres Cantos, por el que se autoriza la tramitación con carácter de urgencia del expediente de contratación de la concesión de los servicios de talleres de artes plásticas y otros cursos a impartir en el Centro Cultural Adolfo Suárez de Tres Cantos

SEGUNDO: Dar traslado del presente acuerdo a la Concejalía de Cultura, a la Intervención Municipal y a la Unidad de Contratación.

TERCERA TENENCIA DE ALCALDIA

ACTA JGL ORDINARIA
11/11/2021
GFLL/MTPA



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

Nº 563/2021.- FAMILIA E IGUALDAD.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE FAMILIA E IGUALDAD RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA FASE DE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBV. NOMINATIVA A FAVOR DE LA A.A.M.I.-3 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2020 Y EL 30 DE JUNIO DE 2021, EN VIRTUD DEL 22.2.a) DE LA LEY 38/2003 LGS.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

UNICO: aprobar la justificación presentada por la Asociación y dar por finalizadas las obligaciones inherentes a la subvención concedida para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021.

CIERRE DEL ACTO

Agotado el temario del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara finalizado el Acto, siendo las nueve horas, quince minutos. En prueba de lo cual levanta la presente Acta que firma el Sr. Alcalde - Presidente en unión de mí, el Secretario General ; doy fe.